

# LA CUESTIÓN DE GÉNERO EN LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL: UNA EXPERIENCIA ARGENTINA

*María de la Paz Colombo y Carla Maroscia*  
Universidad Nacional de La Plata (Argentina)  
[paz.colombo@econo.unlp.edu.ar](mailto:paz.colombo@econo.unlp.edu.ar) / [carla.maroscia@econo.unlp.edu.ar](mailto:carla.maroscia@econo.unlp.edu.ar)

## Resumen

Las últimas crisis que el país ha enfrentado han propiciado y dado un nuevo impulso al desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y, a su vez, han redefinido el rol de la mujer en el contexto local.

En esta línea, el presente trabajo intentará dar cuenta del rol de la mujer en las OSC de carácter comunitario, así como también en la toma de decisiones y gobierno de estas. Resulta innegable que se está en presencia de un cambio significativo vinculado a la participación femenina en la esfera social y pública, pues las mujeres se han configurado como protagonistas indiscutidas del fenómeno dirigiendo todos sus esfuerzos a impulsar el desarrollo tanto de sus familias como de sus comunidades.

Sin embargo, tal como lo menciona Massolo (2005), pese a este rol doméstico proyectado sobre el espacio público, no disminuyeron significativamente las desigualdades de género, ya que dentro de las mismas organizaciones, las posiciones de poder las mantuvieron los hombres, y las mujeres quedaron relegadas a funciones más tradicionales.

Ante esta realidad se hace necesario crear un espacio en el ámbito académico y científico local donde se propicie un debate serio sobre estas temáticas, atendiendo al hecho de que, si bien formalmente aún los lugares de poder no les pertenecen, las mujeres han comenzado a demostrar desde las sombras su potencialidad para el liderazgo social y su aptitud para ser referentes entre sus pares, en sus comunidades y en la sociedad en general.

Palabras clave: organizaciones de la sociedad civil, género, estatus de la mujer, participación femenina.

## 1. Introducción

La actualidad política, económica y social argentina nos interpela permanentemente a reflexionar sobre sus diferentes dimensiones y problemáticas. En este contexto, se procurará ahondar sobre algunas cuestiones, poco exploradas en el ámbito académico que nos concierne, pero de incuestionable actualidad: las organizaciones de la sociedad civil (en adelante OSC) y la cuestión de género.

En esta línea, el presente trabajo intentará dar cuenta de la participación y el rol femenino en dichas organizaciones, atendiendo, especialmente, el papel de las mujeres en las OSC comunitarias, así como también en la toma de decisiones y gobierno de estas. Las acciones colectivas a nivel de lo local (desarrolladas a través de organismos locales, comisiones vecinales, etc.) constituyen el ámbito en el cual, la participación femenina adquiere un espacio y una importancia considerable. La participación en el ámbito barrial se percibe como una ampliación del rol doméstico, por un lado; pero por otro lado, posiciona a la mujer en contacto con el ámbito público. Así entonces, estas instancias de participación resultan importantes de ser analizadas pues constituyen un lugar "natural" de tránsito del mundo privado al mundo público (Moreira, 1994).

Desde una perspectiva teórica, se entenderá a las citadas organizaciones como al conjunto complejo de múltiples comunidades y asociaciones diversas, que quieren permanecer diferentes y autónomas, es decir, exteriores al sistema jurídico-político del Estado y al sistema económico del mercado, y que se rigen por sus propios valores, intereses y necesidades, o por su *ethos* particular (De Zan, 2009).

En cuanto al enfoque de género, se vuelve complicado intentar delimitar su significado pues constituye en sí una construcción social en permanente configuración y revisión que puede ser abordada desde las más diversas posturas por tratarse de un eje transversal a la mayor parte de las disciplinas de las ciencias sociales.

Así enmarcado, y a la luz de los notables avances en la conquista que han tenido los derechos de las mujeres en la década del 90, se intentará definir y caracterizar el "estatus de la mujer en la sociedad argentina" en función a la accesibilidad que posee con relación a aquellos recursos socialmente valorados: la educación, el trabajo, los ingresos, la información y la toma de decisiones.

Se ha encarado a lo largo del trabajo una *triangulación metodológica*, implementando técnicas cuantitativas como la utilización de información de fuentes secundarias y técnicas cualitativas, como la observación y la entrevista.

## 2. Un análisis de las organizaciones de la sociedad civil

En los últimos años ha comenzado a resurgir el concepto de sociedad civil en los debates contemporáneos. Tal como expone Ardití (2004), autores como Arato y Cohen (1992) y Arato (1999), consideran que el aliciente de este retorno es el trabajo de los críticos neomarxistas del autoritarismo de Europa del Este y el viejo bloque soviético y, posteriormente, el quehacer de activistas e intelectuales en América Latina como parte de una estrategia para transformar a los regímenes autoritarios y dictatoriales en una dirección democratizadora, donde los ejes de esta estrategia, son la auto-organización de la sociedad, la reconstrucción de vínculos sociales independientemente del Estado autoritario, y la creación de una esfera pública autónoma ajena a toda comunicación oficial, estatal o controlada por un partido (1).

El presente trabajo se centrará en aquellas organizaciones que son parte de la sociedad civil, aquellas que no se constituyen ni se definen con relación al Estado. Sino que se definen como plantea De Zan (2009) independientemente de esta relación, por sus propios fines o contenidos temáticos, por los valores que legitiman esos fines, por la modalidad de las prácticas que desarrollan y la forma de lazo social que puede, o no, ser de carácter comunitario.

Una caracterización cuantitativa de las OSC de la Argentina

En el presente apartado se mencionarán las principales características de las OSC en la Argentina que se encuentran registradas en la base de datos del CENOC (Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad) surgidas del informe "Acerca de la Constitución del Tercer Sector en la Argentina. Las actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil Inscriptas en el CENOC" (Año 2003) (2).

#### ▪ Forma organizativa

En primer lugar se tendrá en cuenta el "tipo de organización" que adoptan las OSC, sean formales o informales. Vale decir, se correspondan o no con una "persona jurídica" efectivamente legalizada. Se entiende por "forma organizativa" los modos o figuras bajo las cuales las organizaciones promueven la acción colectiva. El 70% de las OSC de la base se encuentran agrupadas en cuatro categorías. Ocupan el primer lugar las Asociaciones Civiles con un 35,10%. Los Grupos Comunitarios se posicionan en un segundo lugar con un 16,30%. En tercer lugar se encuentran las Fundaciones con un 11,60% y en cuarto lugar las Uniones Vecinales con el 7,60% entendiéndose por ellas las diferentes denominaciones: uniones, centros, asociaciones y sociedades de fomento (3).

#### ▪ Cantidad de miembros

La cantidad total de personas que trabajan de manera voluntaria o rentada en todo el país es de 193.909 personas (4). Del total de recursos humanos (en adelante RRHH) citado, el 80% se encuentra trabajando en la comunidad a través de Asociaciones Civiles, Grupos Comunitarios, Fundaciones y Entidades Religiosas. En términos generales, el promedio de RRHH por organización es de 35 personas. Si se desagrega la composición según rentados/voluntarios, del total, 164.335 son voluntarios y 29.574 rentados, es decir el 88% de los RRHH trabajan de manera voluntaria.

Si se distribuye en el territorio se observa que, el 61% se encuentran concentrados en cuatro jurisdicciones: Ciudad de Buenos Aires, Gran Buenos Aires, Santa Fe y Buenos Aires Interior. Estas jurisdicciones son, a su vez, la que presentan más organizaciones inscriptas en la Base.

#### ▪ Áreas temáticas

Las áreas temáticas abordan dimensiones específicas en torno al desarrollo de las personas y/o grupos, con excepción del área temática Social/Humana que toma como eje al individuo en general o el grupo, sin desarrollar ninguna especificidad en cuanto a su evolución. De todas las áreas temáticas, las organizaciones se ocupan principalmente del área Social/Humana representa el 58% de las OSC de la base. Con un peso mucho menor sigue Educación, como segunda temática, con un 25%. El área temática de género posee un peso relativo bajo, pues es del 1,30%.

#### ▪ Áreas temáticas según las formas organizativas

Recordando las cuatro formas organizativas más importantes, estas organizaciones se ocupan mayoritariamente de las siguientes temáticas: las Asociaciones Civiles: Social / Humana (59,60%) y Educación (27,10%), los Grupos Comunitarios: Social / Humana (66,90%) y Trabajo (22,40%), las Fundaciones: Social / Humana (56,80%) y Educación (34,70%) y las Uniones Vecinales: Social / Humana (62,50%) e Infraestructura, Obras y Servicios Públicos (26,10%).

De los veinte tipos de formas organizativas, sólo seis no tienen como temática predominante Social / Humana. Las Bibliotecas se

ocupan principalmente de la temática Cultura (84,30%), los Centros de Estudios de Educación (54,20%), los Clubes Sociales y Deportivos de Deportes y Recreación (92,90%), las Cooperadoras escolares de Educación (59%), las Cooperativas de trabajo (41,20%) y la categoría Otros de Educación (43,60%).

### 3. Segunda parte: la mujer y los valores de género

En los últimos años la cuestión de género ha comenzado a despertar el interés de diferentes ramas de las ciencias, de manera marginal primero y luego legitimándose como parte constitutiva de la disciplina. Se han multiplicado los trabajos donde su uso se ha hecho central, tanto para los análisis descriptivos y explicativos, como para los aportes críticos a las sociedades contemporáneas.

Es por esto último que, al momento de abordar un estudio de género, debería tenerse en cuenta que existen distintos paradigmas que los podrían atravesar y que se corresponden con diferentes dimensiones. Dichos paradigmas podrían distinguirse, en los siguientes planos: ontológico, científico, epistemológico, político- económico, ético y de las prácticas (Morey, Rainero, 1998). Particularmente en este estudio, y atendiendo los objetivos propuestos, se centrará la mirada en dos de estas dimensiones: la científica y la político-económica.

Al abordar la temática de género desde estas dos perspectivas, se procurará definir el "estatus de la mujer" en una sociedad y en un ámbito en particular. Este concepto de "estatus" es frecuentemente utilizado en la literatura sobre género y designa el acceso de la mujer a recursos socialmente valorados. Estos recursos son variables y abarcan desde el acceso a la información hasta el acceso a la toma de decisiones. Específicamente, Safilios Rothschild (1985), define a dicho estatus de la mujer como "el grado en el cual tiene acceso a recursos valorados que puedan incrementar su acceso a información y entrenamiento así como a la participación política y al poder de toma decisiones a diferentes niveles".

Los índices de equidad de género en el país

En la Argentina de las últimas décadas, tal como se menciona en el Informe "Mujer, Trabajo y Empleo" (2009) elaborado por el Consejo Nacional de la Mujer, se han producido profundas transformaciones estructurales derivadas de un proceso de internacionalización de las relaciones sociales y económicas. Se ha observado un fuerte proceso de expansión de la fuerza de trabajo femenina. La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo ha aumentado considerablemente; y su presencia tiende a ser cada vez más permanente, ya sea decisión personal o como resultado de presiones económicas. Sin embargo, aún es largo el camino que queda por recorrer en vistas de alcanzar un desarrollo igualitario.

Retomando el concepto de "estatus de la mujer en la sociedad", se analizará brevemente en el siguiente apartado cuál es el nivel de acceso de la mujer argentina a cada uno de estos recursos socialmente valorados, es decir, se considerará su acceso a la educación, a los recursos económicos y al mercado de trabajo y también a los puestos que implican toma de decisiones. Concretamente y con el propósito de esquematizar y simplificar el análisis, dicho estudio se orientará en función a lo establecido en la metas conducentes a lograr el Objetivo del Milenio (5) N° 4 (Promover la Igualdad y Equidad de Género) y a la situación relevada por la EPH (Encuesta Permanente de Hogares de Argentina) con relación a la participación femenina en el mercado de trabajo.

#### ▪ Participación en la educación (6)

En Argentina, la participación en la educación, tanto de varones como de mujeres, es muy alta y las tasas de alfabetización son muy parejas para ambos sexos, llegando en todos los años de referencia a valores próximos al 100%.

Por otro lado, en lo que atañe a la participación relativa de varones y mujeres, los datos del último trienio mantienen el comportamiento de la década: salvo excepciones, la razón de feminidad en los niveles más básicos de enseñanza (Educación General Básica y Polimodal) indica mayor peso relativo de los varones. Esto es esperable debido a que, entre los niños y adolescentes, la cantidad de varones es mayor a la de mujeres. Pero considerando conjuntamente la educación básica con la terciaria y universitaria la razón de feminidad es superior al 100%. Eso indica que en los niveles educativos más altos las mujeres tienen una participación significativamente superior a la de los varones.

Asimismo, si bien existe una mayor permanencia en el sistema educativo de las mujeres, ni esta permanencia ni sus más altas calificaciones, parecerían reflejarse en ventajas comparativas a la hora de ingresar y competir en el mercado de trabajo.

-

#### ▪ Participación económica (7)

Existe en Argentina una situación de desventaja de la mujer frente al varón en cuanto a la participación económica, la cual puede constatarse analizando algunas características del mercado de trabajo femenino:

- ✓ Se trata de un mercado laboral muy segmentado horizontalmente, donde existe concentración de las mujeres en un conjunto reducido de ocupaciones que se definen como típicamente femeninas en términos culturales.
- ✓ Las mujeres se encuentran sobre-representadas en actividades vinculadas al sector servicio de baja calificación laboral, donde el servicio doméstico ocupa un lugar preponderante, ya que sobre el total de la ocupación femenina el sector representa el 18%.
- ✓ Dicho mercado laboral se encuentra muy segmentado verticalmente. Además, concentra a las mujeres en los puestos de menor jerarquía de cada ocupación, lo cual implica puestos de trabajo peor remunerados y más inestables. Esta situación se manifiesta sobre todo en el sector privado.
- ✓ Existe una brecha salarial entre varones y mujeres, pues el ingreso percibido por las mujeres durante su vida activa es inferior al de los hombres, en promedio, alrededor de un 30% menos. Sin embargo, si estas brechas se consideran normalizadas según el número de horas trabajadas se observa un comportamiento muy diferente, acercándose francamente los ingresos de unos y otras. Es importante destacar que ese ajuste por horas trabajadas expresa la subocupación a la que muchas veces se ven empujadas las mujeres, por razones vinculadas a la doble carga de trabajo a la que están sometidas: la del mundo del trabajo remunerado y la del trabajo doméstico.
- ✓ Las mujeres han presentado mayores índices de desocupación que los varones durante la última década.

#### ▪ Participación en los puestos jerárquicos públicos y privados (8)

De acuerdo con Clasificador Nacional de Ocupaciones (CNO), elaborado por el INDEC, la Ocupación se define como el conjunto de tareas concretas que desarrolla una persona en su trabajo y puede clasificarse a partir de la articulación de cuatro dimensiones: carácter, jerarquía, tecnología y calificación ocupacional. En este marco, las ocupaciones de dirección son aquellas que tienen como fin la conducción general de organismos, instituciones y empresas públicas, privadas o mixtas, a través de la formulación de objetivos y metas y de la toma de decisiones globales de orden político, social, económico y productivo. Pero dado el alcance de la definición, entran en la categoría de ocupaciones de dirección, actividades de distinto nivel y jerarquía; entre otras: directoras de escuela, gerentes de bancos, comerciantes, etc. Por este motivo, el indicador construido a partir de datos de la EPH para medir la participación de las mujeres en puestos jerárquicos públicos y privados puede llevar a conclusiones poco realistas sobre el verdadero rol que las mujeres desempeñan en la toma de decisiones.

Según el indicador mencionado, la participación de las mujeres en puestos jerárquicos registra una disminución sostenida desde el año 2003, con fluctuaciones poco significativas que indican de conjunto una tendencia a la baja. Confirmando un comportamiento estructural, los últimos datos disponibles indican que las mujeres participan en muy baja proporción como patronas y empleadoras: mientras que, el peso de esa categoría ocupacional es de 5,70% entre varones, entre las mujeres es de 2,30%. Inversamente, en la categoría "trabajador/a sin salario" las mujeres registran un valor casi tres veces mayor al de los varones (9).

#### 4. Tercera parte: las OSC desde una perspectiva de género. Análisis del caso argentino

Ante la "incidencia" de la problemática económica y, particularmente, debido a la forma en que esta afecta a la mujer como encargada del núcleo doméstico, en los barrios más deprimidos, ha aumentado notablemente, el número de organizaciones con mayoría de integrantes mujeres. Es decir, como consecuencia del escaso desarrollo de políticas sociales de orden nacional, en los últimos años, las OSC y el voluntariado han tenido un crecimiento considerable, donde parecería que su principal motor ha sido el de incentivar el compromiso social de los ciudadanos.

Dado que dichas organizaciones sociales han resurgido ante la necesidad de generar un espacio en el cual se diera prioridad a la resolución de los problemas sociales y barriales, las mujeres que solían desempeñar el quehacer o el trabajo cotidiano se vieron fuertemente comprometidas con las metas y objetivos de los programas sociales y el desarrollo de proyectos. Según Hardy (1987), "la presencia femenina en el conjunto de estas formas urbanas de organización es, más que mayoritaria, decisiva", pues "no se trata solamente de una participación cuantitativamente importante de mujeres, sino de una real gestión organizativa que descansa cotidianamente en una fuerza de trabajo femenino".

Así pues, atendiendo dichas particularidades argentinas, la presencia y participación de las mujeres en los espacios locales reúne y ha reunido una serie de características que la autora argentina Alejandra Massolo (2005) ha sabido sintetizar claramente en los siguientes puntos:

- Los espacios locales adquieren especial importancia ya que constituyen el mundo público con los que las mujeres se encuentran más familiarizadas y donde despliegan sus habilidades de participación como *gestoras sociales* para el mejoramiento de la calidad de vida de la familia y la comunidad.
- Se proyecta su *rol doméstico* sobre el espacio público, pero no se disminuyen o eliminan las desigualdades de género. La

participación de las mujeres se concentra en cuestiones y tareas relativas a las necesidades básicas de la familia y la comunidad, mientras que los hombres se reservan la participación en los cargos de poder político en las organizaciones sociales y el gobierno local.

- Se percibe y aprecia, generalmente, la participación femenina únicamente en función de ser *intermediarias* de fines de bienestar para otros y por la eficacia que garantizan en la realización de los programas. Predomina una concepción instrumental de la participación femenina asociada a graves problemas y emergencias sociales, como la pobreza.
- Suele ser inusual que se conciba y valore a las mujeres como sujetos sociales portadores de derechos propios, ni que se las aprecie como *agentes de cambio en el desarrollo local*.
- En numerosos casos prevalece aún la creencia entre autoridades municipales y líderes de la comunidad de que las mujeres representan un servicio público gratuito, disponible todo el tiempo y para todo problema o emergencia social. Las mismas mujeres contribuyen a reproducir dicha convicción debido a la socialización en los roles de género (madre, ama de casa, esposa) y a la división sexual del trabajo, que recarga sobre las mujeres las labores domésticas y el cuidado de los niños.
- En la denominada política "informal" o "comunitaria", que es una forma de hacer política desde del entorno social cotidiano y/o desde las OSC, las mujeres se involucran en los asuntos de interés público y sus experiencias nos enseñan que:
  - establecen relaciones de fuerza y presión ante las autoridades locales;
  - demandan y gestionan recursos;
  - protestan, negocian y ejercen influencia;
  - contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo local;
  - adquieren habilidades de ciudadanas competentes;
  - logran autoestima y prestigio social;
  - adquieren poder de liderazgo;
  - representan un efectivo patrón de participación social en la vida política local.

La participación femenina en el tercer sector: algunos indicadores

A partir de los estudios realizados por el CENOC la cantidad de personas que se encuentran trabajando en aquellas organizaciones registradas son 193.909, de las cuales –aproximadamente– un 85% son voluntarias y un 15% constituye personal rentado. Más concretamente, según la variable "Género", las organizaciones se hallan integradas mayoritariamente por mujeres: el 58% del total de RRHH declarado por las OSC son mujeres y el 42 % varones, siendo que las primeras predominan tanto en la categoría rentada como en la voluntaria acentuándose la preponderancia en el subuniverso de RRHH rentados, en el cual aproximadamente el 62% son mujeres y el 38% varones.

Si se desagrega el análisis según tipo de organización se pueden agrupar tipos de organizaciones en que predominan las mujeres y las que predominan los varones. El predominio de uno u otro se relaciona con los objetivos y actividades que desarrollan las organizaciones.

- **Prevalecen las mujeres:** asociación de consumidores, asociaciones civiles, bibliotecas, centros de estudios, centro de jubilados, cooperadoras, entidades religiosas, federaciones, fundaciones, grupos comunitarios, mutuales y sindicatos.
- **Prevalecen los varones:** bomberos voluntarios, clubes sociales/deportivos comunidad indígena, confederaciones, cooperativas, sociedades de fomento y uniones vecinales.

▪ Recursos humanos y actividades de las OSC

Desde la perspectiva de las áreas temáticas en las cuales trabajan las OSC, también resulta posible caracterizar a los RRHH que trabajan en ellas atendiendo para ello: qué cantidad son voluntarios o rentados y cuál es la distribución según género.

En conjunto, la distribución de RRHH acompaña la tendencia de las principales áreas temáticas que abordan las OSC. Si la mayoría de las OSC trabajan en Social / Humana los RRHH que las componen trabajan más en este tema. Sin embargo, esto cambia en Medio Ambiente, que trabaja el 7,10 % de las OSC de la Base, ocupando más RRHH que las OSC que trabajan en Deporte y Recreación que son un 15,10%.

Según la variable "género", siguiendo la tendencia general de la estructura de RRHH de las OSC, aquellas organizaciones que se ocupan de la faz Social / Humana, la Educación y la Salud, tienen tanto en el voluntariado como en el trabajo rentado a mujeres, predominando fuertemente sobre los varones. Sin embargo, existe una mayor cantidad de varones rentados en las OSC que trabajan en Infraestructura, Obras y Servicios Públicos, Justicia, Medio Ambiente, Trabajo y Vivienda.

- Recursos humanos y población objetivo de las OSC

Del total de organizaciones inscriptas en el CENOC (5.510) resulta posible realizar una aproximación de cómo se distribuyen los recursos humanos de las organizaciones según los distintos grupos de poblaciones objetivo con los que trabajen. Es decir, cómo varía la cantidad de RRHH y cómo es su estructura interna de acuerdo con las poblaciones objetivo con las cuales trabajan las OSC. Del análisis de los datos surge que, en su mayoría (51,50%), los RRHH de estas organizaciones trabajan con miras a atender las necesidades de la “Población en General”, mientras que el 38,80% se encuentran abocadas a temáticas relacionadas con la “Niñez” y un 35,60% poseen a la “Juventud” como su población objetivo.

Por otro lado, si se desagrega a estos RRHH según la variable género, surge que, reflejando la tendencia general de las OSC, las mujeres tienen una fuerte presencia en todas las organizaciones que trabajan con casi todas las poblaciones objetivo con excepción de aquellas organizaciones que trabajan con “Asociados”, “Trabajadores Rurales”, “Varones”, “Trabajadores Asalariados”, “Veteranos de Guerra”, en las cuales sí predominan los RRHH varones.

### Una experiencia local en organizaciones barriales

Con el propósito de indagar sobre la temática abordada en el trabajo y profundizar su análisis más allá de lo que refleja la información oficial, se efectuó un estudio sobre seis (6) instituciones barriales de la ciudad de La Plata (todas ellas registradas en el CENOC).

Para desarrollar tal actividad, se realizó una revisión de datos o documentos, se llevaron adelante entrevistas semi estructuradas tanto con las autoridades de las organizaciones como con algunos miembros o usuarios de los servicios y, se implementó una observación con participación moderada (según los términos de Stradley, 1980) que posibilitó el acceso al significado que los distintos actores le asignaban a sus actividades.

Resulta pertinente aclarar que, en este caso, no se ha procurado lograr representación estadística sino que se intentó abarcar las diferentes zonas geográficas de la ciudad como experiencia piloto de una futura investigación más abarcativa.

El resultado de dicho análisis se ha dividido en tres cuadros que sintetizan los principales aspectos que permiten abordar un enfoque de género en las OSC: el 1° detalla las características generales de cada una de las seis organizaciones, el 2° esquema plantea la situación de los RRHH en cuanto a la participación por género y, finalmente, el 3° cuadro intenta efectuar una aproximación a la cuestión del liderazgo femenino en este tipo de organizaciones.

- Caracterización general de las organizaciones

En función del análisis de los datos de las seis instituciones relevadas, resulta posible equiparar las características generales de estas con las de la mayoría de las OSC analizadas en apartados anteriores del trabajo, según lo que surge de la información que se refleja en el cuadro que se presenta a continuación:

<b>Organizaciones Barriales</b>					
Organizaciones de la Sociedad Civil Inscriptas en el CENOC. Año 2009					
Org.	Forma Organizativa	RRHH		Área Temática	Pob. Objetivo
		Voluntarios	Rentados		
1	Asociación civil	20	1	Social/Humana - Educación - Cultura	Pob. Gral - Familia - Mujeres
2	Asociación civil	17	1	Social/Humana - Deporte/ Recreación	Tercera Edad - Pob. Gral
3	Asociación civil	8	2	Social/Humana - Cultura	Pob. Gral. - Tercera Edad - Mujeres
4	Asociación civil	10	-	Social/Humana -Cultura-Deporte/ Recreación	Pob. Gral. - Niñez - Juventud
5	Asociación civil	25	3	Deporte/Recreación - Cultura - Educación	Pob. Gral. - Niñez - Familia
6	Asociación civil	11	-	Deporte/Recreación - Social/Humana	Pob. Gral. - Niñez - Juventud

Cuadro Nº 1

Así, la afirmación anteriormente realizada se halla fundada en el hecho de que:

- Todas las instituciones se encuentran organizadas formalmente como una asociación civil;
- Todas presentan una proporción de personal voluntario significativamente mayor a la del personal rentado (93% vs 7%, respectivamente)

- Las áreas temáticas a las cuales orientan sus servicios responden a aquellas que se encuentran ocupando los primeros lugares en la base del CENOC (Social/ Humanas, Educativas, Culturales, Deportivas/ Recreativas); y
  - La población objetivo con la cual trabajan las asociaciones muestrales, al igual que en los casos a anteriores, también es similar a la de la mayor parte de las organizaciones civiles a nivel nacional, pues se encuentran orientadas a la población en general, a la niñez, a la juventud, a la familia, a las personas de la tercera edad y a las mujeres.
- Sintetizando entonces, y de acuerdo con la información obtenida, las organizaciones relevadas en la muestra, se encuentran en consonancia con la mayoría de las OSC registradas en la base de datos del CENOC en cuanto a su forma de organizarse, la cantidad de RRHH, la temática de los servicios ofrecidos y la población objetivo atendida.

▪ Los recursos humanos y un análisis de género

Al focalizar el análisis en el género de los RRHH con los que cuentan las organizaciones barriales estudiadas, se observa que, el 59% de la participación en la misma es femenina y el 41% restante, masculina (valores que resultan muy similares a los del total de las OSC documentadas en el organismo estatal ya mencionado, que arrojaban valores de 58% para las mujeres y 42% para los varones).

<b>Recursos Humanos y Género</b>					
Organizaciones de la Sociedad Civil Inscriptas en el CENOC. Año 2009					
Org.	Participación Femenina		Participación Masculina		Recursos Humanos Totales
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	
1	16	76%	5	24%	<b>21</b>
2	11	61%	7	39%	<b>18</b>
3	7	70%	3	30%	<b>10</b>
4	5	50%	5	50%	<b>10</b>
5	13	46%	15	54%	<b>28</b>
6	6	55%	5	45%	<b>11</b>
	<b>58</b>	<b>59%</b>	<b>40</b>	<b>41%</b>	<b>98</b>

Cuadro Nº 2

Ahora bien, de acuerdo con lo que surge del esquema anterior, sólo existe una organización en la cual la participación masculina prevalece por sobre la femenina, y otra en la cual dichas participaciones resultan equivalentes. Analizando los datos a la luz del primer cuadro presentado se observa que una de las áreas temáticas a la cual orientan sus actividades ambas instituciones es la del "Deporte y Recreación", que a su vez resultaría coherente con la información suministrada por el CENOC que establece que en las organizaciones con dichos objetivos y servicios existe un predominio de los varones por sobre el de las mujeres.

▪ Liderazgo femenino en las OSC

En el presente apartado se considerará el género de los Presidentes de las Instituciones barriales relevadas y se lo contrarrestará con el del género de aquellas personas que poseen realmente el liderazgo y la mayor participación en la toma de decisiones dentro de esa organización.

Esta información surge como producto de las entrevistas efectuadas a los distintos miembros y socios de cada una de las OSC y a la observación participante realizada en el lugar.

<b>Liderazgo</b>					
Organizaciones de la Sociedad Civil Inscritas en el CENOC. Año 2009					
Presidentes	Participación		Participación en la Toma de decisiones	Participación	
	Abs.	Rel.			
<b>Hombres</b>	5	83%	<b>Hombres</b>	2	33%
<b>Mujeres</b>	1	17%	<b>Mujeres</b>	4	67%
	<b>6</b>	<b>100%</b>		<b>6</b>	<b>100%</b>

Cuadro Nº 3

De acuerdo con la información obtenida, parecería ser que dentro de estas organizaciones, las posiciones de poder las mantienen los hombres, y las mujeres quedan relegadas a funciones más tradicionales o, simplemente, por el hecho de estar sobrecargadas de trabajo, no encuentran tiempo para dedicarse a cuestiones que tienen que ver con la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades de los ámbitos públicos y sociales.

De esta manera se mantiene el poder en un lugar determinado, es decir, las instituciones siguen manejándose desde un poder androcéntrico y, aparentemente el mayor igualitarismo entre los miembros, se desdibuja frente a una mayor colectivización de los cargos jerárquicos y de los liderazgos pero en un sentido directamente opuestos.

Es decir, los datos darían cuenta de que frente a la realidad expuesta se deberían dirigir los esfuerzos políticos y sociales a intentar que, en todos los ámbitos, la paridad, en cuanto a la participación dirigencial sea real. Para que, de esta forma, las mujeres realmente asuman poder y logren alcanzar posiciones formales de conducción y decisión tanto en los sectores privados, estatales o de la Sociedad Civil.

Así entonces, con este enfoque, se podría mejorar no sólo la calidad de vida de las mujeres, de las familias sino de la sociedad, en general, pues redundaría en un avance hacia una sociedad más justa, que en definitiva, constituye el propósito de la mayoría de las OSC.

A modo de conclusión podría decirse en este punto que existen tres dimensiones diferenciadas que pueden ser estudiadas desde la perspectiva de género y que se vinculan e influyen permanentemente: el del nivel de participación, el acceso a los cargos jerárquicos y el liderazgo real existente más allá del puesto desempeñado.

En tal sentido, se vislumbraría que pese a la mayor participación femenina entre los integrantes de la OSC (59%), sólo es de un 17% su presencia en los cargos directivos, aunque, en realidad, el liderazgo informal que ejercen dichas mujeres en la toma de decisiones en estas organizaciones resulta considerablemente superior (67%).

## 5. Conclusiones

Las últimas crisis que el país ha enfrentado han propiciado y dado un nuevo impulso al desarrollo de las OSC, así como han redefinido el rol de la mujer en el contexto local.

El presente trabajo se ha visto motivado en la necesidad de proponer un debate serio sobre estos temas, de manera que sea posible crear un espacio en el ámbito académico y científico local para la expresión de estas nuevas voces que no sólo no deben ser más acalladas sino que, por el contrario, deben ser promovidas y respaldadas.

Las mujeres, en la última década, han trabajado incansablemente para desarrollar programas asistenciales y ha volcado directamente sus esfuerzos en la gerencia de emprendimientos para mejorar a sus familias y comunidades.

Así entonces, la ocupación femenina en las tareas de auxilio comunitario que procuraban paliar carencias de todo orden se hizo claramente visible no sólo en nuestro país sino en toda Latinoamérica.

Resulta innegable que se está en presencia de un cambio importante en el papel de las mujeres tanto en su vida social como pública. Fundamentalmente, en el resurgir de la sociedad civil, éstas se configuran como unas de las protagonistas más importantes del fenómeno, pues con las sucesivas crisis han volcado todos sus esfuerzos a impulsar el desarrollo de una realidad que conocían perfectamente, la de sus vecinos y la comunidad que las rodea.

Sin embargo, tal como lo menciona Massolo (2005), pese a su rol doméstico proyectado sobre el espacio público no se disminuyeron significativamente las desigualdades de género, pues la participación de las mujeres quedó concentrada en cuestiones y tareas relativas a las necesidades básicas de la familia y la comunidad, mientras que los hombres se reservaron la participación en los cargos de poder político tanto en las organizaciones sociales como en los gobiernos locales. Es decir, dentro de las mismas organizaciones, las posiciones de poder las mantuvieron los hombres, y las mujeres quedaron relegadas a funciones más tradicionales.

Pero esta realidad tiene su contracara pues más allá de que formalmente aún los espacios de poder no les pertenecen, las mujeres han comenzado a demostrar desde las sombras su potencialidad para el liderazgo social y su aptitud para ser referentes en sus comunidades y aún en contextos mayores.

Las condiciones para que esto suceda deben ser propiciadas por cada uno de nosotros para así poder dejar en el pasado la afirmación de la filósofa española Celia Amorós (1990) quien aseveraba: "Las mujeres en la historia son como si fuesen una especie de muro de arena: entran y salen del espacio público sin dejar rastro, borradas las huellas (...) Borrarnos y nos borran las huellas, las huellas de las huellas... y luego, claro está ¿qué protagonismo histórico vamos a tener, si la historia es precisamente la del espacio público, de lo que se ve, de aquello que ha podido verse, y por lo tanto registrarse, grabarse, dejar una memoria y narrarse?". Sólo dejando atrás esta perspectiva que resulta anacrónica comencemos a ser parte de un futuro más equitativo.

## Notas

- (1) Tanto las autoridades de los regímenes autoritarios como la población en general perciben este quehacer como algo político, a pesar de que surge en el seno de grupos propios de la sociedad civil.
- (2) Las organizaciones inscriptas en el CENOC al 9 de abril del año 2003 eran de 9.642. En el estudio mencionado se ha realizado un corte temporal a noviembre de 2002. El total de OSC a la fecha mencionada es de 9.446, de las cuales 9.010 estaban disponibles para ser analizadas.
- (3) La categoría Otros que representa en la Base un 1,40% engloba a todas aquellas OSC cuyas formas organizativas no están reflejadas en las tipologías del formulario. En ella se encuentran otras formas de organización, como por ejemplo: agrupaciones políticas, institutos de investigación, colegios profesionales, movimientos, entidades de bien público, radios comunitarias, museos, agrupaciones de desocupados, cámaras de comercio, grupos de estudio, asambleas, comisiones, etc. Esta categoría, al igual que las otras, refiere tanto a organizaciones formales como no formales.
- (4) En el presente apartado se consideran los datos de 5.602 OSC que contestaron en el formulario "sobre la cantidad de personas que trabajan en la organización".
- (5) Los objetivos de desarrollo del milenio (ODM) constituyen una iniciativa de carácter global que se creó en el Año 2000 a partir de la Declaración del Milenio en las Naciones Unidas firmada por 189 países. La Declaración del Milenio identifica preocupaciones, valores y principios relacionados con el desarrollo. Sobre la base de esta Declaración se estableció un conjunto conciso de objetivos y metas cuantificables a alcanzarse en el año 2015 con los correspondientes indicadores numéricos internacionalmente convenidos a partir de los cuales se puede evaluar el progreso general.
- (6) "Informe País 2009- Objetivos de Desarrollo del Milenio Argentina". Proyecto PNUD/ARG/04/046. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. Presidencia de la Nación. Año 2009. [www.politicassociales.gob.ar/adm](http://www.politicassociales.gob.ar/adm). Fecha de Consulta: 20 de noviembre de 2009
- (7) "Informe: Mujer, Trabajo y Empleo". Consejo Nacional de la Mujer Coordinación de Políticas Sociales. Presidencia de la Nación. Año 2009. [www.cnm.gov.ar/areainterv/mujertrabemp.htm](http://www.cnm.gov.ar/areainterv/mujertrabemp.htm)  
Fecha de Consulta: 20 de noviembre de 2009.
- (8) Ídem (6).
- (9) Encuesta Permanente de Hogares (EPH), INDEC.

## Bibliografía

- AMORÓS, CELIA. "Mujer: Participación, Cultura Política Y Estado". Editorial La Flor. Buenos Aires. Año 1990.
- ARDITI, BENJAMÍN. "Trayectoria y potencial político de la idea de sociedad civil". Revista Mexicana de Sociología, Año 66 Núm. 1, enero-marzo, Año 2004.
- BARRANCO DORA. "Mujeres en la sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos". Editorial Sudamericana. Buenos Aires. Año 2007. Pp. 308-309.
- DE ZAN, JULIO. "El concepto de sociedad civil en la teoría política. Los sujetos de la política. Ciudadanía y Sociedad Civil." Clase 2- Módulo I - Diplomatura Superior en Organizaciones de la Sociedad Civil 2009 – FLACSO.
- HARDY, CARISA. "Hambre más dignidad igual ollas comunes". Colección Experiencias Populares. PET. Lima. 1986 (p. 282).
- MASSOLO, ALEJANDRA. "Las Mujeres en los Gobiernos Locales y la Descentralización". Revista Mexicana de Sociología, Año 66 N° 9, Vol. 3, julio-septiembre. Año 2005.
- MOREIRA, CONSTANZA. "Participación de la mujer en el sistema de toma de decisiones: el caso uruguayo". Revista Uruguaya de Ciencia Política, v. 7, pp. 99-122, 1994.
- MOREY, PATRICIA y RANIERO, LILIANA. "Género y Paradigmas Sociales". Cuadernos de Desarrollo Local. Proyecto PMGL. 1998, pp. 127-148 [en línea]. Fecha de Consulta: 19 de noviembre de 2009. [www.redmijer.org.ar/articulos.html](http://www.redmijer.org.ar/articulos.html)
- ROTHSCHILD, SAFILIOS C. "The Status of Women and fertility in the Third World in the 1970-1980 Decade" Working Papers. N° 118. Center of Policy Studies, The Population Council. New York. 1985.
- "Informe País 2009 - Objetivos de Desarrollo del Milenio Argentina". Proyecto PNUD/ARG/04/046. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. Presidencia de la Nación. Año 2009. [www.politicassociales.gob.ar/adm](http://www.politicassociales.gob.ar/adm). Fecha de Consulta: 20 de noviembre de 2009.

“Informe: Mujer, Trabajo y Empleo”. Consejo Nacional de la Mujer Coordinación de Políticas Sociales. Presidencia de la Nación. Argentina. Año 2009. [www.cnm.gov.ar/areainterv/mujertrabemp.htm](http://www.cnm.gov.ar/areainterv/mujertrabemp.htm). Fecha de Consulta: 20 de noviembre de 2009.

Informe del CENOC 2003 “Acerca de la Constitución del Tercer Sector en la Argentina. Las actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil Inscriptas en el CENOC”.

## MARÍA DE LA PAZ COLOMBO

Licenciada en Administración, egresada de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), donde se desempeña como Ayudante Diplomada en el Instituto de Ciencias Administrativas y como Ayudante Diplomada de la Cátedra de “Administración II” (Técnicas administrativas y gestión organizacional). Actualmente cursa como alumna la Maestría en Planificación y Gestión de Procesos Comunicacionales de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP. Integra los Proyectos de Investigación: 1) “Directorio de Organizaciones de la Sociedad Civil en la ciudad de La Plata y zona de Influencia”, dirigido por la Lic. Elena M. Denda y acreditado ante la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP. 2) “Determinantes y Orientaciones de la Calidad de la Educación Superior Calidad en América Latina y España (DOCALE)”, dirigido por la Dra. Miren Barrenetxea Ayesta y acreditado ante la Agencia de Cooperación Española para el Desarrollo Internacional (AECID).

## CARLA MAROSCIA

Licenciada en Administración, egresada de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), donde se desempeña como Secretaria Técnica del Departamento de Administración y Ayudante Diplomada del Instituto de Ciencias Administrativas. Es Ayudante Diplomada de la Cátedra de “Administración II” (Técnicas administrativas y gestión organizacional) de la FCE - UNLP. Actualmente cursa como alumna la Maestría en Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP. Integra los Proyectos de investigación: 1) “Directorio de Organizaciones de la Sociedad Civil en la ciudad de La Plata y zona de Influencia”, dirigido por la Lic. Elena M. Denda y acreditado ante la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP. 2) “Reforma y Cultura Organizacional en los Hospitales de la Provincia de Buenos Aires”, dirigido por el Lic. Norberto H. Góngora y acreditado ante la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica.